ANEXO No. 1 A ESTUDIOS PREVIOS
MATRIZ DE RIESGOS
PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

De conformidad con los artículos 3 y 4 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) el análisis de los riegos que representa para el cumplimiento del objeto del contrato

N	1	2	3	4
Clase	General	General	Específico	Específico
Fuente	Interno	Interno	Interno	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Operacional	Operacional	Operacional	Económico
Descripción	Incumplimiento del objeto del contrato o de sus obligaciones generales y específicas	Mala calidad de los servicios contratados	Riesgo de enfermedad o accidente laboral: Referente a las enfermedades o accidentes laborales que puedan surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios.	Daños ocasionados por el contratista a los bienes, equipos o instalaciones de la entidad contratante.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	1.Atraso en el cumplimiento de actividades administrativas	1.Sanciones para el Municipio de Barbosa Santander	1. Afectación del servicio. 2) Posibles reclamaciones del contratista.	1. Detrimento patrimonial
Probabilidad	2	1	4	4
Impacto	1	1	3	3
Valoración	3	2	7	7
Categoría	Bajo	Bajo	Alto	Alto
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	1.Efectuar una supervisión rigurosa.	1.Efectuar una supervisión rigurosa	1.Transferir el riesgo a EPS y ARL.	1.Asumir los costos por reparaciones o reposiciones en que incurra el contratista.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Valoración	2	2	2	2
Impacto después del tratamiento: Categoría	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	No	Sí	Sí
Responsable por implementar el tratamiento	Supervisor	Supervisor	Supervisor	Supervisor
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Una semana después de conocido	Una semana después de conocido	Una semana después de conocido	Una semana después de conocido
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Cinco días después de conocido	Cinco días después de conocido	Cinco días después de conocido	Cinco días después de conocido
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	A través de supervisiones	A través de supervisión	A través de supervisión	A través de supervisión
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la normativa que modifique o imponga nuevas o obligaciones tributarias o impositivas cargas parafiscales que puedan afectar el equilibrio económico del contratista.	1.Afectación en las obligaciones contractuales y posible variación del valor del mismo.	2	2	4	Medio	Entidad	1.Reconocer al contratista los costos que se generen por cambios normativos que conlleven a obligaciones tributarias o impositivas cargas parafiscales que se adquieran luego de la firma del acta de inicio.	1	1	2	Bajo	No	Supervisor	Una semana después de conocido	Cinco días después de conocido	A través de supervisión	Mensual
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la terminación y entrega de paz y salvo del contrato suscrito.	1.Incumplimiento de la entidad de la normatividad vigente	2	2	4	Medio	Entidad - Contratista	1.Efectuar una adecuada supervisión del contrato, para evitar demoras en la terminación y entrega de paz y salvos del contrato de manera oportuna. 2. Gestionar por parte del Contratista los paz y salvos a que haya lugar.	1	1	2	bajo	No	Supervisor	Una semana después de conocido	Una semana después de conocido	A través de supervisión	Mensual

Se expide a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE

Proyectó: MAAH – Contratista SGI
Revisó: JEF – Asesor Contractual
Revisó: MER – Asesor Técnico
Aprobó: **Secretario de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente – EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO**